ALCALDÍA DE
LA VEGA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.4.1. en lo relacionado con el plan anual de adquisiciones y en cumplimiento a sus competencias de acuerdo con el plan anual de funciones en relación con el área de servicios administrativos interno según Decreto Municipal 094 de 2025.

CERTIFICA QUE:

En el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual con el siguiente objeto: **"SUMINISTRO DE ACEITES E INSUMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS, PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD YO ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA Y VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA".** Por valor **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) M/CTE.**

Con los códigos relacionados a continuación

CODIGO	DENOMINACION
15121501	Aceite motor
15121504	Aceite hidráulico

La presente, se expide a solicitud de la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026, bajo el consecutivo No. Doscientos setenta y seis (276).

LEÓNIDAS ANTONIO GUEVARA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Karen Rocha